

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

27 de enero de 2023

Pemex a la deriva

1

La semana pasada escribí sobre la noticia de Reuters sobre las pérdidas millonarias de Pemex en los nuevos campos prioritarios Quesqui e Ixachi. Aunque esto en sí debiese ser escandaloso, no es más que una muestra del estado catastrófico de la otrora empresa más importante de México.

El lunes, este periódico reportó que la producción de petróleo de Pemex en el 2022 cayó a su menor nivel desde 1979. En efecto, la producción de Pemex de crudo fue de 1.523 MBD a los que habría que agregar 220,000 barriles diarios de condensados para un total de 1.743 MBD de hidrocarburos líquidos.

En 2018 Pemex produjo 1.808 MBD de hidrocarburos líquidos, 1.787 millones de petróleo crudo y 21,000 de condensados. Es decir, la producción total presenta una caída de 3.6%, la de petróleo crudo de 14.8% y la de condensados un incremento de 945 por ciento.

Podría parecer que esta caída no es alarmante ya que el incremento de la producción de condensados compensa la caída en la producción de crudo. Pero al analizar los datos parece otra historia.

El aumento en condensados proviene casi exclusivamente de Ixachi donde se desperdició 31% de la producción de los últimos tres años. En la producción de crudo, los datos muestran una historia preocupante por la caída en la producción de los campos más grandes. Ku-Maloob-Zaap (KMZ), después del desplome de Cantarell, es el principal yacimiento de México y la base de la plataforma de la producción petrolera. Contra la producción máxima, la caída de Maloob es de 37%, en Zaap de 33% y en Ku de 70 por ciento. La caída en otros campos también es pronunciada –Onel 51%, Pockché 26% y Akal (Cantarell) 50 por ciento.

Esto nos dice que los campos que han mantenido la producción de Pemex y que tienen grandes rentabilidades están declinando aceleradamente.

El plan de explotación acelerada de los campos prioritarios –descubiertos en sexenios anteriores– del gobierno ha servido para paliar esta caída, aunque de forma poco rentable.

Sin embargo, no queda claro cómo se mantendrá la plataforma petrolera. Esta administración ha descuidado el trabajo de exploración para incorporar y restituir reservas. El enfoque ha estado en reclasificar reservas de 3P a 2P –de posibles a probables. Pero no se ha invertido lo suficiente en exploración de nuevos campos.

De acuerdo con el especialista Erick Sánchez Salas, "para cambiar la trayectoria de producción de Pemex y producir volúmenes cerca de la meta del gobierno de 2 MBD, se necesitarían descubrimientos arriba de 2,000 MBD y el desarrollo de campos con un rango de 30 a 100 pozos con reservas superiores a 1,000 MBD equivalentes".

Mientras, "la estrategia de inicio del gobierno fue descubrir 20 campos al año. Hasta ahora no se ha realizado un sólo descubrimiento. En cuanto a las reservas, los esfuerzos se han enfocado en la reclasificación de probables a probadas sin que los volúmenes forzosamente hayan sido certificados por un tercero.

Dejando de lado la restitución de reservas o la sustitución de campos productores ya en declinación por otros de reciente incorporación".

Mientras la situación se deteriora, Bloomberg reportó que Pemex colocará 2,000 millones de dólares de bonos para hacer frente a sus obligaciones anuales.

El mundo del dinero gratis se acabó, por lo que se espera que esta colocación tenga que pagar un interés de alrededor de 10 por ciento. No es impagable y habrá apetitos por estas tasas –habrá que ver si las políticas de ESG no lo afectan– pero cada vez ponemos más presión sobre los flujos de una empresa que parece tener menos viabilidad a largo plazo. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

27 de enero de 2023

2

Bloque norteamericano; evitará México disputas

El gobierno de México busca evitar el panel arbitral en materia energética. Su propuesta se basa en la vigencia de la Ley Eléctrica del 2014 y evitar la discriminación de empresas extranjeras.

Sin embargo, mantendría su política de soberanía energética de fortalecimiento a las empresas estatales: Pemex y CFE.

En breve invertirá en distribución y transmisión para interconectar a empresas de energías limpias.

Muy probablemente, tampoco se concretará el inicio del proceso de consultas que podría solicitar EU a México por el decreto que prohíbe la importación de maíz amarillo.

La noticia todavía más asombrosa es que México presentará en breve, sendos programas de trabajo al gobierno de Estados Unidos que, de ser aprobados, podrían detonar multimillonarias inversiones en el territorio nacional.

Está a punto de ocurrir un dramático e imprevisto giro en la historia que se está escribiendo en torno a las relaciones comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá.

A contracorriente de lo que se preveía, no se registrará el dramático final del choque de trenes que descarrilaría la sociedad comercial y llevaría al conflicto entre los “3 amigos”: Andrés Manuel López Obrador, Joe Biden y Justin Trudeau.

Por el contrario, de concretarse lo que viene, en un par de semanas, el capítulo final de la historia marcará el inicio de la consolidación del bloque comercial de Norteamérica.

La circunstancia internacional –en la que la guerra de Rusia y Ucrania ha cambiado la geopolítica internacional–, ha abierto una puerta para fortalecer la región norteamericana con Estados Unidos, Canadá y México.

La relocalización de empresas proveedoras de la industria norteamericana de China, está fortaleciendo la importancia estratégica de México.

EU, puede atraer a su territorio una parte importante de esa migración de empresas, pero la falta de mano de obra en ese país y la existencia de capital humano en México, plantean la innegable complementariedad de las economías.

Ni a Estados Unidos ni a Canadá les convienen los pleitos comerciales con México. Lo que les conviene es negociar y profundizar sus relaciones. El gobierno mexicano está enfocado en aprovechar la oportunidad que abrió el contexto internacional.

En breve presentará al gobierno de EU, un paquete de subastas de polígonos en el Corredor Interoceánico que se realizará a fines de febrero o principios de marzo. La prospectiva marca inversiones potenciales de mil millones de dólares por cada uno de los 10 polos de desarrollo.

Y por otra parte, México presentará un plan de trabajo para aprovechar la Ley de Semiconductores que lanzó en agosto pasado el presidente Joe Biden para incentivar a las empresas de tecnología para que inviertan en la fabricación de chips.

La protagonista clave en ésta estrategia es la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, quien no solo tiene el perfil negociador, sino que cuenta con el valioso derecho de picaporte en la oficina del presidente López Obrador.

Luego del súbito nombramiento de Buenrostro, en relevo de Tatiana Clouthier, parecía que había pocas posibilidades de evitar la confrontación con EU y Canadá.

Sin embargo, la ex jefa del SAT, apenas llegó, removió a una buena parte del equipo encargado de las negociaciones internacionales, desenmarañó los temas, conoció a sus contrapartes e identificó las claves para hacerles propuestas.

Buenrostro se ha reunido con su colega, la secretaria de Comercio estadounidense, Gina Raimondo y con la representante comercial de la Casa Blanca, Katherine Tai, y otras autoridades para dialogar sobre las preocupaciones en torno a la política energética y agropecuaria e impulsar los programas de trabajo que detonen inversiones.

Encontró que de las 4 preocupaciones manifestadas por el gobierno de EU (para solicitar a México, el pasado 20 de julio del 2022, el proceso de consultas en torno a la política energética nacional), en realidad 3 son “bolas de humo”.

La base para disuadir al gobierno de EU de un panel de controversias es que en México sigue vigente la Ley de la Industria Eléctrica del 2014 y que se invertirá para aumentar la capacidad de distribución de la CFE y superar los problemas técnicos que han impedido interconectar a las empresas de energías renovables a las redes nacionales de distribución y transmisión.

Veremos si funciona la estrategia de Raquel Buenrostro y logra cambiar la ruta de colisión que hasta ahora, la mayoría anticipa. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

27 de enero de 2023

Pemex 'asusta' Wall Street: Bonos de la petrolera caen tras nuevo plan de emisión

Los [bonos de Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) se hundieron a medida que los inversionistas temen que los planes para **recaudar más efectivo** aumenten la presión sobre la **petrolera más endeudada del mundo**.

Este miércoles 25 de enero, la deuda en dólares de la compañía estatal fue la de peor desempeño en los mercados de alto rendimiento, en tanto que los bonos con vencimiento en 2041 cayeron hasta 2.3 centavos a 70.63 centavos, según datos de TRACE. El retroceso se produjo después de que los operadores consideraron el plan de [Pemex](#) para vender al menos **2 mil millones de dólares en nueva deuda**, una suma destinada a ayudar a la empresa a mantenerse al día a medida que se acerca una avalancha de amortizaciones.

“Es un poco decepcionante que vendrían, teóricamente, sin apoyo soberano”, dijo Edwin Gutiérrez, jefe de deuda soberana de mercados emergentes en ABRDN.

Si bien, el [Gobierno ha dicho que ayudará a Pemex](#) en caso de que sea necesario, aún no ha anunciado nuevas medidas.

La petrolera está bajo presión para **recaudar fondos por casi 10 mil millones de dólares** en amortizaciones de deuda con vencimiento este año que no había considerado en su presupuesto anual. La posible venta de bonos seguiría a la maniobra de junio pasado, que se consideró un fracaso debido a la débil demanda que tuvo.

Desde entonces, **los problemas de Pemex se han multiplicado**. Los pagos de una deuda de aproximadamente 105 mil millones de dólares se están acumulando después de que su producción ha disminuido constantemente durante casi dos décadas. Los ingresos también han sufrido debido a que la empresa está buscando enfocarse en la refinación, en lugar de invertir en **exportaciones de crudo más lucrativas** o nuevos descubrimientos petroleros.

Adicionalmente, el miércoles, SLB, el proveedor de servicios petroleros más grande del mundo, dijo que se le deben mil millones en facturas impagas en México. El Financiero

Compañías de energía mexicanas retrasan cumplimiento normas de emisión de metano: investigación

Las firmas mexicanas de gas y petróleo, incluida la gigante estatal Pemex, están rezagadas en sus obligaciones de identificar, informar y mitigar las emisiones de metano de sus instalaciones, mostró una investigación realizada por un grupo de organizaciones sin fines de lucro.

La regulación gubernamental requiere que las compañías de la industria identifiquen y midan sus emisiones de metano -un potente gas de efecto invernadero que se ha convertido en una de las principales amenazas para el clima-, y presenten un programa de prevención y control a las autoridades ambientales.

Investigadores del Observatorio Mexicano de Emisiones de Metano, una alianza de tres organizaciones sin fines de lucro, encontraron que hasta el momento solo el 7% de las entidades reguladas han presentado algunos de los documentos requeridos.

Pemex, que domina el sector, solo presentó documentos para dos de sus sujetos obligados, aunque los investigadores destacaron que no estaba claro si esto incluía todas las instalaciones. La empresa estatal no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios por parte de Reuters.

Los documentos fueron solicitados a través de las leyes locales de transparencia a tres reguladores distintos y a la Secretaría de Energía en noviembre del año pasado.

“Controlar las emisiones de metano es lo que México puede y debe hacer para cumplir con sus compromisos internacionales”, dijo Adrián Fernández, un exfuncionario ambiental, quien fundó la Iniciativa Climática de México, una de las organizaciones sin fines de lucro que respalda la alianza.

“Hay grandes desafíos en mitigar las emisiones del metano, pero en el sector de 'oil and gas' (petróleo y gas) las tecnologías ya existen y son accesibles”, agregó en una entrevista con Reuters.

Reuters informó el año pasado que satélites registraron dos grandes fugas de metano en una plataforma marina de Pemex. México es el décimo mayor emisor de metano del mundo, según el Global Methane Tracker 2022, publicado por la Agencia Internacional de Energía. Reuters

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

27 de enero de 2023

Jesús Garza: Si Nuevo León fuera Texas



4

La inversión en tecnología es el motor de crecimiento potencial de un país.

Si Nuevo León fuera Texas tendría un PIB per cápita de 69 mil dólares en lugar de 16 mil. Sería una de las economías más ricas y prósperas del mundo, Texas es actualmente la novena economía del mundo (si fuese país independiente) superando a Rusia y con muchos menos habitantes (Texas tiene alrededor de 30 millones de habitantes versus 143 millones de Rusia). Tendría una economía diversificada y con un enfoque de desarrollo tecnológico (la ciudad de Austin se está convirtiendo en el siguiente Silicon Valley).

La inversión en tecnología es el motor de crecimiento potencial de un país. En contraste, el gobierno federal mexicano invierte cada vez menos en ciencia y tecnología (0.3 del PIB desde 0.5 por ciento hace apenas 4 años) y le sigue apostando a la maquila (mano de obra barata) y los recursos naturales para crecer (litio y petróleo).

Si Nuevo León fuera Texas tendría un PIB per cápita de 69 mil dólares en lugar de 16 mil. Sería una de las economías más ricas y prósperas del mundo, Texas es actualmente la novena economía del mundo (si fuese país independiente) superando a Rusia y con muchos menos habitantes (Texas tiene alrededor de 30 millones de habitantes versus 143 millones de Rusia). Tendría una economía diversificada y con un enfoque de desarrollo tecnológico (la ciudad de Austin se está convirtiendo en el siguiente Silicon Valley).

La inversión en tecnología es el motor de crecimiento potencial de un país. En contraste, el gobierno federal mexicano invierte cada vez menos en ciencia y tecnología (0.3 del PIB desde 0.5 por ciento hace apenas 4 años) y le sigue apostando a la maquila (mano de obra barata) y los recursos naturales para crecer (litio y petróleo).

Si Nuevo León fuera Texas tendría un nivel de educación básico excelente debido a la autonomía que tiene el estado texano sobre el contenido curricular. La educación en los países más exitosos es estatal e inclusive municipal ya que las competencias que requieren los alumnos de un estado son distintas a los de otros estados. Actualmente la educación básica en NL es federal y con pésimos resultados. El gobierno federal invierte cada vez menos en este rubro y la calidad es cada vez peor evidenciada por las pruebas PISA.

Si Nuevo León fuera Texas tendría alrededor de 4,600 empresas de energía y no solo una (CFE) y estaría a la vanguardia en el desarrollo de energías renovables (que ya son tres veces más baratas que las fósiles y mucho menos contaminantes). Las gasolinas en Texas ya son más baratas que en México y sin subsidios. El gobierno federal se gastó casi toda la recaudación del ISR e IVA para reducir, temporalmente, los precios de las gasolinas. Además, los neoloneses tendrían la libertad de comprar, generar y vender el tipo de energía que quisieran. En NL la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene un monopsonio en la compra de energía y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) limita la inversión privada y extranjera en el sector eléctrico.

Si Nuevo León fuera Texas tendría control sobre sus recursos naturales, en especial los hídricos. El agua en Texas es competencia del estado y no requiere de intervención federal para su explotación y distribución. En NL se tuvo que gestionar varios meses durante la escasez con el gobierno federal hasta que se llegó a un acuerdo parcial. El problema solo se repetirá en el futuro.

Si Nuevo León fuera Texas tendría un sistema de salud envidiable con medicinas y vacunas suficientes para toda la población. Tendría la infraestructura suficiente para atender a toda la población y el sector de salud tendría remuneraciones elevadas. En NL actualmente se vive una escasez de medicinas y de vacunas por falta de inversión federal en el sector.

Si Nuevo León fuera Texas tendría mucha mayor autonomía fiscal recaudando los impuestos indirectos y teniendo cierto margen de maniobra para reducir el impuesto sobre la renta (ISR). Actualmente, el estado de Texas por sus bajos impuestos está atrayendo empresas de otros estados de EUA con tasas impositivas más altas. En NL el 95% de los impuestos son federales y el gasto público se designa en la federación.

Finalmente, si Nuevo León fuera Texas tendría una inversión importante en infraestructura para elevar la movilidad y reducir la contaminación de la región. La ciudad de Austin está a la vanguardia en la movilidad de las personas con una importante inversión en transporte público, ciclovías y zonas peatonales. Además, si NL fuera Texas, no tendría que estar cabildando al gobierno federal cada año por recursos (segundo estado que más aporta a la federación) sino que sería económicamente autosuficiente. En fin, si Nuevo León fuera Texas... El Financiero

27 de enero de 2023



5

México ocupa el décimo lugar a nivel mundial en generación de gas metano

El gobierno mexicano ha desarrollado una serie de regulaciones federales para controlar y prevenir las emisiones de metano, específicamente del sector petróleo y gas.

El metano es el segundo mayor contribuyente al calentamiento global, y México ocupa la décima posición en el mundo en generación de este gas, afirmó el Observatorio Mexicano de Emisiones de Metano.

Sin embargo, la contribución de México podría ser mayor, ya que la organización estima que las emisiones totales de metano podrían ser hasta 45 por ciento más altas que las reportadas.

China ocupa el primer lugar a nivel mundial con 58.4 millones de toneladas de metano (Mt), seguido de India (31.8 Mt), Estados Unidos (31.5), Rusia (24.6), Brasil (19.6), Indonesia (13.5), Pakistán (7.4), Nigeria (7.3), Irán (6.5) y México (6.3).

En México, el metano aporta el 32.8 por ciento de las emisiones totales de Gases de Efecto Invernadero (GEI), sólo por debajo del dióxido de carbono, que contribuye con un 55.3 por ciento.

Lo preocupante es que el metano tiene un potencial de calentamiento global 86 veces mayor que el dióxido de carbono, subrayó el observatorio.

Los principales culpables de emisiones de gas metano en México son el ganado, sector que aporta el 58.2 por ciento del total, seguido de residuos (28.7 por ciento) y un 9.61 por ciento es aportado por la industria del petróleo y gas.

El gobierno mexicano ha desarrollado una serie de regulaciones federales para controlar y prevenir las emisiones de metano, específicamente del sector petróleo y gas.

En primer lugar, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) publicó las Disposiciones Técnicas para el aprovechamiento del gas natural asociado en la exploración y extracción de hidrocarburos durante 2016.

Y como segundo punto, la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) publicó las Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la prevención y el control integral de las emisiones de metano del sector hidrocarburos durante 2018.

“Las Disposiciones Técnicas de la CNH establecen que en las actividades de extracción de hidrocarburos se debe aprovechar el 98 por ciento del gas natural asociado mientras que las Disposiciones de la ASEA señalan que los regulados deben entregar a la Agencia, un Programa para la Prevención y el Control Integral de Emisiones de Metano (PPCIEM) en el que incluyan acciones y una meta integral para reducir sus emisiones de metano. La implementación eficaz de estas regulaciones ya no debe postergarse más”, resaltaron los voceros del observatorio.

Sin embargo, el observatorio anunció que ha identificado que muy pocas empresas del sector petróleo y gas están cumpliendo con sus obligaciones.

Actualmente, se estima que sólo el 7 por ciento de las empresas reguladas había entregado su PPCIEM de conformidad con la regulación publicada por la ASEA.

México se comprometió durante la COP27 a reducir de manera no condicionada sus emisiones de Gases Efecto Invernadero en un 35 por ciento al 2030.

Adrián Fernández, director ejecutivo de Iniciativa Climática México, dijo que el Gobierno tiene la obligación de hacer cumplir sus metas, pero parece que el tema no es promisorio.

En tanto, Luisa Sierra, directora de energía de la asociación apuntó que el metano también genera cuadros de asma, irritaciones respiratorias y disfunciones pulmonares.

Para Nora Cabrera, Fundadora de la asociación Nuestro Futuro, el principal objetivo del observatorio será generar conciencia y la necesidad de actuar. El Financiero

27 de enero de 2023

6

CFE dio contrato por “perifoneo” a una empresa que promueve cantantes de narcocorridos

Una de las bandas cobijadas por la compañía tiene en su repertorio canciones alusivas a Joaquín “El Chapo” Guzmán

Para efectuar labores de perifoneo en distintas zonas de Puebla, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), encabezada desde 2018 por **Manuel Bartlett**, contrató a una empresa dedicada a representar a diversos artistas de regional mexicano, incluidos algunos que interpretan narcocorridos alusivos al Cártel de Sinaloa.

Una investigación realizada por el periodista Jorge García Orozco, publicada en *Emeequis*, reveló que el contrato fue adjudicado mediante un proceso de concurso abierto simplificado, aparentemente iniciado en junio de 2019.

Ranch Music Sinaloa es el nombre de la empresa que aparece en el documento oficial, cuya ficha puede ser consultada en el Sistema Electrónico de Contrataciones de la CFE, bajo el número de procedimiento **CFE-0306-CSSAN-0008-2019**.

El monto adjudicado para los servicios de perifoneo fue de **242 mil 110 pesos**. El contrato fue formalizado el 19 de agosto de 2019, en el que se especificó que las actividades se realizarían en los municipios de Tehuacán e Izúcar de Matamoros.

Según los requerimientos de la CFE para este servicio, el perifoneo se realizaría para la División Centro Oriente con la finalidad de **“notificar a nuestros clientes sobre la necesidad de que liquiden sus avisos - recibos antes de la fecha de vencimiento”** y, así, “evitar la suspensión de su suministro de energía eléctrica, informando los lugares donde puede efectuar su pago”.

El servicio, además, habría sido efectuado tanto en áreas urbanas como rurales, el cual contempló la mención de los medios de cobranza y avisos personalizados para los casos de “servicios con más de un adeudo”.

Dos de los principales requisitos especificados por la CFE exigían que el proveedor (la empresa) contara con un mínimo de tres vehículos por zona, además de **“tener amplia experiencia en la actividad de perifoneo”**.

En una imagen del contrato de servicios compartida por el citado medio se establece que la oferta de la empresa fue presentada a la CFE el 13 de junio de 2019, la cual fue aceptada tras una “evaluación técnica y económica”.

Sumado a ello, se contrató a la misma empresa para **“otros servicios”**, prestados en Atlixco y en Matamoros, por una suma de **88 mil pesos**.

Respecto a Ranch Music Sinaloa, el periodista García Orozco mencionó que está constituida como una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (S. de R.L. de C.V.) y se ha encargado de representar a artistas como Margarita, la Diosa de la Cumbia y a la Banda el Recodo.

En sus redes sociales, Ranch Music Sinaloa aparece bajo la denominación de sello discográfico y comparte información de contacto sobre las agrupaciones y cantantes bajo su cobijo.

Entre las bandas anunciadas está **Los de Sonora**, un grupo que tiene en su repertorio canciones como **“La gente del Chapo”**, en la que se menciona explícitamente el nombre de **Joaquín Guzmán Loera**.

“Es bajito de estatura, el señor de las montañas **se escapó de Puente Grande** y un tiempo vendió naranjas. Por ser hombre poderoso tiene muchos enemigos, pero si hacemos las cuentas, por cien son mil los amigos [...] Ni se asombren si por él damos la vida, eso es lo que hacen los hombres pa’ proteger su familia”.

Otro de los sencillos interpretados por esta agrupación lleva por título “Mi 45”, la cual incluye múltiples referencias bélicas y narra lo que sería parte de la experiencia de ser un sicario del crimen organizado.

“Con alto blindaje todos por igual, trozando cabezas a cualquier rival. Pónganse listos para rafaguear [...] **mi gente y mi equipo listos pa’ matar**”, puede escucharse en el coro de la canción. “Mis botas bien puestas son de militar y andar a la moda no hay necesidad [...] Me mandan boludos (helicópteros de las fuerzas de seguridad) han de aterrizar, los lanzagranadas no han de fallar, pendiente de todos aquí voy a estar y en un segundo podemos volar”, se oye entonar al cantante en otra estrofa.

La información publicada por el citado medio refiere que el contrato entre la CFE y la compañía **terminó en diciembre de 2019**. Hasta el momento se desconoce si ha habido alguna otra atribución de la Comisión a esta empresa. Infobae

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

27 de enero de 2023

Emplaza Cofece a empresarios por manipuleo de precios de diésel marino

En investigación desde 2020, el organismo detectó probable colusión para fijar, elevar, concertar o manipular el precio de venta en estaciones de servicio

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) emplazó a diversos agentes económicos y personas físicas al encontrar evidencia de una probable colusión para fijar, elevar, concertar o manipular el **precio de venta** en el mercado del expendio al público **de diésel marino** en estaciones de servicio.

La investigación de esta actividad ilícita, conocida como **práctica monopólica absoluta**, que fue tramitada bajo el expediente **DE-029-2019**, concluyó el pasado 27 de octubre, dijo la Cofece este jueves.

En **dictamen de probable responsabilidad**, la Autoridad Investigadora de la Comisión señaló que tuvo conocimiento de hechos que posiblemente derivaron en la realización de prácticas monopólicas absolutas previstas en el artículo 53, fracción I, de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Esta investigación comenzó el **20 de febrero de 2020**, cuando la Cofece informó mediante su portal de internet y el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) que daba inicio a dicha investigación.

Para la Comisión, las prácticas monopólicas absolutas son contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre agentes económicos competidores entre sí, **cuyo objeto o efecto sea la manipulación de precios, restricción o limitación de la oferta o la demanda, división o segmentación de mercados, concertación o coordinación de posturas en licitaciones**, así como el intercambio de información entre ellos para realizar alguna de las conductas anteriores.

Con el emplazamiento anunciado esta mañana, **inicia la etapa del procedimiento seguido en forma de juicio**, a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión, en el que los probables responsables podrán manifestar lo que a su derecho convenga, ofrecer pruebas relacionadas con las presuntas imputaciones hechas en su contra y presentar alegatos.

Una vez desahogado el procedimiento, explicó el organismo, **el Pleno resolverá conforme a derecho**.

También reiteró que, de comprobarse que se llevó a cabo alguna práctica monopólica absoluta, **podrían imponerse sanciones de conformidad con la LFCE aplicable. EAD**

EU exige avances a México sobre consultas del T-MEC en tema energético

El Subsecretario de Economía para Comercio Exterior de México, **Alejandro Encinas**, sostuvo una reunión con el **representante comercial adjunto de Estados Unidos, Jayme White**, quien urgió avances sobre las consultas por el **incumplimiento del T-MEC** en tema energético.

En el encuentro que se llevó a cabo en el Instituto de las Américas de la Universidad de California en **San Diego**, White también pidió a México que vuelva a un proceso de aprobación regulatorio basado en la ciencia y el riesgo para los productos de biotecnología agrícola en México.

Asimismo, el representante comercial norteamericano se mostró preocupado por las **restricciones a los proveedores de servicios de pago electrónico de Estados Unidos** en el mercado mexicano.

Abordó el impacto de los nuevos **requisitos regulatorios mexicanos en las cadenas de suministro de dispositivos médicos** de América del Norte.

Otro tema que se abordó en la reunión entre ambos funcionarios fue el de **combatir las prácticas de explotación laboral** y por lo cual destacaron los avances que México ha tenido para implementar la prohibición del T-MEC sobre la importación de **bienes producidos con trabajo forzoso**.

Tanto Encinas como White acordaron mantener una **comunicación regular** sobre estos y otros temas en beneficio de la relación bilateral.

Actualmente, México enfrenta controversias interpuestas por Estados Unidos y Canadá en el T-MEC, ante la **política energética** implementada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la cual beneficia a la CFE y Pemex sobre las empresas privadas. EAD